

18

Recibimos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, la cantidad de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS (3.500) importe de los gastos de: limpieza, fluido eléctrico y personal de servicio, con motivo de la autorización concedida para el uso del Salón de Descanso de este Gran Teatro, en la noche del día 6 del actual.

Barcelona 8 de Marzo de 1969.

Ingresado en Caja:	1.0005'-	pts.	fluido eléctrico	
No ingresan	1.350'-	"	personal	// por no afectar
" "	1.145'-	"	limpieza	// a la Sociedad

10521-020

2.000.000

Jornales extraordinarios con motivo de la cena de gala celebrada por la Cámara de Comercio de Barcelona, en el Salón de Descanso del Gran Teatro del Liceo el día 6 de Marzo, por la noche.

Francisco Tuset Chamorro

600'-

Pedro Puértolas Tudela

750'-

1.350'-

=====

[Handwritten signature: Francisco Tuset Chamorro]
[Handwritten signature: Pedro Puértolas Tudela]

Barcelona 10 de Marzo de 1969

*

1.1 9 5.0 0

4 2.0 0

1.9 3 4.0 0

1.7 9 6.0 0

1 1 1.0 0

5.0 7 8.0 0 †

5.0 7 8.0 0 †

B.L.M.

19

L. Puenteola
v. 10/10/67



Santander, 18 3 1967

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS
RAMO DE ACCIDENTES
GENERAL MOLA, 19
SANTANDER

MUTUALISTA

SDAD GRAN TEATRO DEL LICEO

DIRECCION

SAN PABLO 1 BARCELONA

AFER-SANTANDER 39346 G

Muy Sr. nuestro:

En cumplimiento del acuerdo de la última Junta General de este Ramo, ponemos en su conocimiento, al pie, el importe del reintegro correspondiente a la póliza referenciada, el cual le abonamos por _____

Le agradecemos tenga la bondad de acusarnos recibo, a la vez que esperamos que estas devoluciones servirán de estímulo, para que nos confíe todos sus seguros y propague las ventajas de nuestra Entidad entre las personas y Empresas con Vd. relacionadas.

Atentamente le saludan suyos affmos. ss. ss.

EL DIRECTOR-GERENTE

5.078-

POLIZA	PRIMAS SECC. 1.º	PRIMAS SECC. 2.º	EXTORNO SECC. 1.º	EXTORNO SECC. 2.º	TOTAL EXTORNO
5 4 9 6	5 2 4 8	6 4 5 9	4 2 0	7 7 5	1 1 9 5

B.L.M.



MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS
RAMO DE ACCIDENTES
GENERAL MOLA, 19
SANTANDER

Santander, 18 8 1967

MUTUALISTA

SDAD GRAN TEATRO LICEO

DIRECCION

RAMBLA CAPUCHINOS 59 BNLNAH

AFER-SANTANDER 36346 G

Muy Sr. nuestro:

En cumplimiento del acuerdo de la última Junta General de este Ramo, ponemos en su conocimiento, al pie, el importe del reintegro correspondiente a la póliza referenciada, el cual le abonamos por _____

Le agradecemos tenga la bondad de acusarnos recibo, a la vez que esperamos que estas devoluciones servirán de estímulo, para que nos confíe todos sus seguros y propague las ventajas de nuestra Entidad entre las personas y Empresas con Vd. relacionadas.

Atentamente le saludan suyos affmos. ss. ss.

EL DIRECTOR GERENTE

POLIZA	PRIMAS SECC. 1.º	PRIMAS SECC. 2.º	EXTORNO SECC. 1.º	EXTORNO SECC. 2.º	TOTAL EXTORNO
7 1 0 4	1 8 1	2 2 3	1 5	2 7	4 2



MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS
SANTANDER

Plas // 1.934.- // Cts.

He recibido de la Mutua Montañesa de Seguros, la cantidad
de MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CUATRO -----
pesetas con ----- céntimos en concepto
de Devolución de la prima de depósito indicada en la 3ª condición
particular de la póliza.

Barcelona, ~~Santander~~ 8 de Febrero de 1969

RECIBI.

Aplicación POL. 5496-SDAD. GRAN TEATRO DEL LICEO



MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS
DELEGACION PARA CATALUÑA

Avda. del Generalísimo Franco, 491

Teléfonos { 239 17 61 - 239 18 79
 { 239 42 60 - 239 49 64

LG,

POL. 5.496

EXTORNO PRIMAS

Barcelona (15), 1 de febrero de 1969

SOCIEDAD GRAN TEATRO DEL LICEO

San Pablo, 1

C I U D A D

Muy Sres. nuestros:

En la última Junta General de Mutualistas, se tomó el acuerdo entre otros, de proceder a un extorno de primas entre las Empresas asociadas a esta Mutua Patronal, que se encuentren al corriente de sus obligaciones con cargo a la parte legalmente disponible del excedente obtenido en el ejercicio de 1.967 así como el remanente pendiente del ejercicio de 1.966.

Para que nos sea factible poder hacerles el correspondiente abono, les agradeceremos se sirvan devolvernos debidamente autorizado con su respetable firma, el recibo de extorno que les adjuntamos, por un importe de -- Ptas. 1.796.-, el cual podrán hacer efectivo en nuestro Servicio de Caja de 9 a 12 de la mañana.

Esperando que estas devoluciones sirvan de estímulo para que propaguen las ventajas de nuestra Entidad, entre las personas y Empresas con Vdes. relacionadas, les saludamos muy atte.

DELEGACION CATALANA

Delegado



MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS
DELEGACION PARA CATALUÑA

Avda. del Generalísimo Franco, 491

Teléfonos { 239 17 61 - 239 18 79
 { 239 42 60 - 239 49 64

LG,

Barcelona (15), 1 de febrero de 1969

SOCIEDAD GRAN TEATRO DEL LICEO

Rambla Capuchinos, 59

C I U D A E

POL. 7104
EXTORNO PRIMAS

Muy Sres. nuestros:

En la última Junta General de Mutualistas, se tomó el acuerdo entre otros, de proceder a un extorno de primas entre las Empresas asociadas a esta Mutua Patronal, que se encuentren al corriente de sus obligaciones con cargo a la parte legalmente disponible del excedente obtenido en el ejercicio de 1.967 así como el remanente pendiente del ejercicio de 1.966.

Para que nos sea factible poder hacerles el correspondiente abono, les agradeceremos se sirvan devolvernos debidamente autorizado con su respetable firma, el recibo de extorno que les adjuntamos, por un importe de - - Ptas. 111.- el cual podrán hacer efectivo en nuestro Servicio de Caja de 9 a 12 de la mañana.

Esperando que estas devoluciones sirvan de estímulo para que propaguen las ventajas de nuestra Entidad, entre las personas y Empresas con Vdes. relacionadas, les saludamos muy atte.

DELEGACION CATALANA

Delegado

